

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil diez siendo las 08 horas 30 minutos, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R 1408/2010 (Expte. 1167/2010) para entender en el llamado a concurso abierto de aspirantes a ingresar como personal de la Universidad Nacional del Sur para cubrir un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Peón de Campo en el Departamento de Agronomía-----

-----A fs.91 la Dirección General de Personal informa que se inscribieron ocho (8) aspirantes. De los inscriptos no se hicieron presente:

Gutiérrez, Gregorio Víctor	DNI – 21.922.816
----------------------------	------------------

-----Se procedió a solicitar a los aspirantes presentes la contestación de un cuestionario por escrito, que incluyó preguntas sobre funciones específicas del cargo motivo del concurso-----

-----Analizada la instancia de evaluación y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concurso y en la Resolución del llamado del mismo, en su artículo cinco (5), este jurado habiendo considerado los exámenes y los porcentajes que alcanzaron los postulantes, conviene por anexo I de la presente detallar los postulantes que habiendo alcanzado el 50% del puntaje máximo correspondiente a la evaluación escrita, el 29 de diciembre, serán entrevistados y rendirán la parte práctica. Por anexo II detallar los postulantes que no superaron el 50% del puntaje máximo correspondiente a la evaluación escrita.-----

-----Se deja constancia que se hicieron presentes los veedores gremiales y que los mismos participaron de todos los actos concursales.-----

-----Siendo las diez horas, treinta minutos del día 22 de diciembre del año dos mil diez se da por finalizado el acto firmando los miembros del jurado como constancia, asimismo en sobre cerrado se resguardan las pruebas rendidas. Por último se establece que el jurado se constituirá nuevamente el día 29 de diciembre a las ocho treinta horas--

IRIGOYEN, JORGE HORACIO

COLITRIPAY, CARLOS

VELEZ, GUSTAVO

GOMEZ, GERARDO

CHAFER, RAUL

ANEXO I

Evaluación Escrita

APROBADOS

UBEDA, PABLO JOSE MARTIN	DNI – 28.664.670
MITZIG, PABLO DARIO	DNI – 24.436.599

ANEXO II

Evaluación Escrita

DESAPROBADOS

GARCÍA, SANTIAGO EZEQUIEL	DNI – 32.71 6604
LEDEMA, CESAR SEBASTIAN	DNI – 27.832.034
MANSO, GUSTAVO ANDRÉS	DNI – 29.548.628
MORALES, GUSTAVO MARTÍN	DNI – 30.489.885
SCHARFF, NICOLÁS ALEJANDRO	DNI – 32.153.363

